



Participantes en la jornada sobre patentes organizada por Bioga y la USC celebrada ayer en el CIMUS - FOTO: BIOGA

# El ecosistema biotech gallego gestiona 160 patentes

 Comentar (0)  Imprimir  Enviar por correo

BIOGA. ECG | 22.02.2017

A- A+

La jornada sobre patentes organizada por Bioga y la USC celebrada ayer en el CIMUS acogió una conferencia de Juan Arias, socio de ABG Patentes, quien apuntó: “Es patentable toda invención con utilidad y capaz de generar negocio”

Santiago de Compostela. 22 de febrero de 2017. Las empresas biotecnológicas socias del Clúster Tecnológico Empresarial das Ciencias da Vida de Galicia (Bioga), que preside Carme Pampín, y los demás agentes de investigación biotech de Galicia tienen solicitadas y gestionan en torno a 160 patentes. Estas

compañías biotecnológicas con sede en Galicia y los equipos de investigadores trabajan en proyectos que a corto o medio plazo también desembocarán en el registro de nuevas patentes. Por ejemplo, la Axencia de Coñecemento en Saúde (ACIS), dependiente del Sergas, trabaja con 30 patentes; el Centro de Investigación Científicas Avanzadas (CICA), tiene registradas una decena de patentes; la Fundación Biomédica Galicia Sur cuenta con siete patentes; la Fundación Profesor Novoa Santos tiene una cartera de siete patentes; el Instituto de Investigación Sanitaria registró cinco; y la Universidades de Santiago cuenta ahora con seis patentes registradas.

Respecto a las empresas, por ejemplo, Nanogap, con sede en Ames, gestiona 76 patentes, todas ellas vinculadas a la nanotecnología; EuroEspes cuenta con cuatro y Oncostellae, con otras tres. Firmas como Celtalga, Ecocelta, Queizuar, Dart, Health in Code, Nasasbiotech o GalChimia también tiene patentes registradas. Las patentes varían según la empresa y el sector en el que trabaja. Hay patentes vinculadas a la oncología, las vacunas, la neurología, el sector químico, el farmacéutico, la nanotecnología o incluso al sector primario.

El Clúster Tecnológico Empresarial das Ciencias da Vida (Bioga) y el Área de Valorización, Transferencia e Emprendemento de la USC celebraron ayer tarde una jornada en el CIMUS de Santiago de Compostela sobre la Nueva ley de Patentes. Juan Arias, agente europeo de Patentes y socio fundador de ABG Patentes, habló sobre este mundo. Explicó en qué consiste su trabajo: “Tratamos de obtener protección por patentes de las invenciones que desarrollan las empresas”. En su opinión, existe la percepción de que en España y también en Galicia se investiga mucho y se patenta poco. Y da un consejo: “Es recomendable investigar, ver si el resultado de nuestra investigación es patentable y luego publicar”. ¿Qué es patentable? Juan Arias lo tiene claro: “Cualquier invención que tenga utilidad práctica y que sea capaz de generar negocio”. Admite también que no todas las patentes generan un retorno económico, pero “si la invención es buena y tiene éxito, el retorno económico

puede llegar a ser impresionante”. El experto de ABG Patentes apunta que el sector biotecnológico es uno de los más dinámicos a la hora de patentar. “En Galicia tenemos clientes biotech y esta comunidad autónoma destaca por su seriedad y por su trabajo”. Pone el ejemplo de la Universidad de Santiago de Compostela, donde, a su juicio, “se están haciendo cosas muy interesantes, con profesionalidad y seriedad”.

El catedrático en Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela, Ángel García Vidal, cerró la jornada sobre patentes. Habló de cómo afectará el Brexit a la propiedad industrial en la Unión Europea.



Ante cualquier duda, problema o comentario en las páginas de El Correo Gallego envíe un e-mail a [info@elcorreogallego.es](mailto:info@elcorreogallego.es)  
Titularidad y política de privacidad. Política de Cookies

© 2017 [www.elcorreogallego.es](http://www.elcorreogallego.es) ISSN:1579-1572.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido sin la expresa autorización del propietario.

Auditado por:

